

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXX

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.  
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 15 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.  
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,80.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia  
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.

Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5. Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37,50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62,50; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37,50.—Al ancho de siete y siete se publicaron, 6 no, a juicio de la Dirección.  
TARIFA DE COMUNICACIONES.  
De dos a cinco pesetas línea, a juicio del Director.

Núm. 14.589

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Martes 1.º de Setiembre de 1908.

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11.

## Semillas agrícolas

Trigo legítimo de Baza, para sembrar  
TRIGO DE LOS MONTES.—TRIGO DE LA VEGA  
Habas moradas de Murcia, Tarragona y Aguadulce  
Semilla de alfalfa y remolacha forrajera

Los trigos que ofrezco son limpios y puramente seleccionados en las máquinas especiales sistema **MAROT**.  
Los señores labradores que quieran seleccionar sus semillas para la siembra, pueden utilizar estas máquinas mediante pequeña retribución.

JUAN LEYVA

Mesones 3 y 5.—GRANADA

## El conflicto de Jayena

Datos interesantes

Adquiere por momentos mayor gravedad, el conflicto de Jayena.  
Los encargados del antiguo Señor, propietario de algunos terrenos y aspirante a poseer todo el término municipal, persisten en su empeño de arrojar de las tierras a los vecinos que las poseyeron y labraron desde tiempo inmemorial, y claro es que llevando a la miseria y a la desolación a los hogares, irritando y provocando a las gentes, sembrando la desesperación y el hambre, tienen miedo. Es natural y lógico que lo tenga, y piden y piden con premura y urgencia al Gobierno que se les envíen fuerzas de la Guardia civil, pues no son suficientes las que allí hay para defender sus vidas y sus propiedades!!!

Que piden esto los que quieren acaparar las tierras de Jayena, como los belgas las colonias del Congo, no nos extraña; quien hace un daño, y un daño de la naturaleza y proporciones del que aquí se produce, es natural que tema, y que todos los medios y aparatos de defensa y salvaguardia, le parezcan pocos.

¿Pero es que el Poder público debe ponerse incondicionalmente al servicio de estas aspiraciones?

De ninguna manera.  
El derecho de los señores marqueses de Campotejar, es un derecho dudoso, impreciso; el vecindario lo niega rotundamente y alega a su favor otros derechos más racionales y justificados, y desde luego más dignos de respeto; los tribunales y autoridades competentes decidirán este litigio; y mientras llega una resolución firme y ejecutiva, el poder público tiene, por razón y justicia, que ser neutral, limitándose a mantener el orden; y el orden en este caso es el *status quo*.

Nadie; ni los unos, ni los otros, deben, en buena ley, alterar el estado de las cosas, sino recurriendo a la autoridad que corresponde. En ello no va perdiendo nada la Casa Grande, porque es la que ocupa mejores posiciones, pues no en balde ha venido laborando durante muchos años en pro de sus intereses, y teniendo a su favor la misera condición intelectual y económica de aquellos infelices labriegos.

¿Es que quieren los marqueses de Campotejar que sus deseos sean leyes y sus disposiciones sentencias judiciales a cuyo cumplimiento y ejecución asnda la fuerza pública?

Si son propietarios verdaderos, y esto no lo pueden ser si no poseen títulos legítimos de propiedad, que acudan a las autoridades competentes, acreditando su personalidad y probando sus derechos, que si esto es preciso para ventilar cualquier cuestión de índole particular, es más obligado e indispensable, cuando con ello se plantea un problema agrario y social, y cuando con ello se trata de sentar precedentes para desahuciar a un pueblo entero, lanzando de sus tierras a los que las vienen poseyendo y cultivando de generación en generación.

En el entretanto dejen estar y no molesten a esos infelices labradores, no lleven la *caudilla* a términos de violencia que provoquen un grave conflicto de consecuencias funestísimas e irreparables, y sobre todo no pretendan imponer sus derechos por la amenaza y el terror: este es un medio ya universalmente reprobado y en los actuales tiempos peligrosísimo.

Y como probablemente no atenderán los encargados del Señor de Jayena las exhortaciones de la prudencia, en su funesto apasionamiento, bueno es que la opinión pública y el Gobierno se vayan enterando de la situación, y conociendo la historia y desenvolvimiento del asunto.  
A este fin, a los datos y antecedentes

que tenemos publicadas, añadimos hoy los interesantes permenores que, desde Jayena, se nos remiten.

Merecen por más de un concepto la atención del lector:

«Estos vecinos,—nos escriben,—nunca tuvieron más voluntad que la de la Casa Grande, que ha designado y dirigido las personas, que han desempeñado los cargos de autoridad en el pueblo; jamás se ocuparon de otra cosa que de sus faenas agrícolas; sin conocimiento siquiera de sus derechos de ciudadanos sin haberses apercebido a consecuencia de la vida de retraimiento y soledad de quienes al campo se dedican, de que el régimen absolutista había dejado de ser y que por lo tanto habían quedado rotas las cadenas del señorío feudal.

«Los encargados de los señores marqueses amparados de sus influencias y de la indiferencia del Estado y favorecidos por la condición peculiar de estos vecinos, han tiranizado y oprimido al pueblo más cada día, hasta llegar al extremo de no tener más salvación que emigrar de la tierra en que nacieron.

«Esta es la situación de los vecinos de Jayena; la del fuero, derechos y preeminencias de los titulados señores y modo de proceder de sus encargados en pocas líneas voy a señalarlas.

«Los primeros vestigios que de esta villa se tienen, datan de la dominación árabe; se componía de 20 casas, viñas y huertos, su autoridad era un *alcald*.

«Después de la reconquista de Granada, le fue cedida por el conde de Tendillas y en nombre de los Reyes, por cédula Real de 3 de Septiembre de 1483, la villa, casas, viñas y huertas, al gran hermano del Pulgar, como premio a su valor.

«Posteriormente fue confirmada esta Real cédula, por otra en que, se le concedía y reconocía propiedad en casas y tierras, a los vecinos, eclesiásticos y tribunal de la Inquisición.

«Cuando el tiempo vino la villa a la posesión de don María Vázquez Rengifo, hija de D. Gil. Al contraer matrimonio con don D. Pedro de Granada Manrique Benegas, hijo de don Alonso, alcalde de Almuñécar, llevó en dote y se unieron, el señorío de la villa de Jayena, el marquesado de Campotejar, que poseía D. Pedro; en esta época y siglo XVI, los reyes ayudaron a los nobles para que se pudiese fuese más ilimitado, haciendo hereditarios los cargos de autoridad y adoptando la venta de la magistratura y bienes patrimoniales de los pueblos, los cuales pasaron, unos y otros al poder del dominio de quienes habían de cobrar de la injusticia y el atropello, los réditos del capital, puesto en esa repugnante venta ó negocio.

«Aprovechando tan propicia ocasión, solicitó D. Alonso de Granada, y obtuvo la merced de los Reyes, y a favor su hijo D. Pedro, de adquirir en venta y bajo estas condiciones, la magistratura de Jayena, y terrenos patrimoniales del pueblo. Son las condiciones más importantes: Abonar cierta cantidad por legua cuadrada de terreno que resulte de la mensura, y en tres plazos, siendo el primero, al tener conocimiento por la mensura, de las leguas que resulten, y por lo tanto el importe de la cantidad que correspondiese a cada plazo; y los restantes en los años siguientes.

«Que se reserva a favor del Estado y construcciones de Marina, el arbolado y maderas de los montes, quedándole a D. Pedro el ramaje, y los pastos a los vecinos de la villa. Que sea puesto en posesión el comprador en el acto y por los señores que constan en despacho real, y a presencia de los cuales se practicará la mensura. Que de no cumplirse lo estipulado, ó si dejare de satisfacer el importe de los pagos, quedará sin efecto y sin valor alguno la merced de venta, etc.

«Seis años después consta no existía conformidad por parte de D. Pedro en la mensura, y ésta aún estaba sin

practicar; pero si la posesión tomada que hoy continúa en sus sucesores, ignorándose si tuvo ó no efecto la venta, por el intento de adquirir la posesión de dominio y propiedad con el expediente que instruye el Juzgado, de méstrase que, aquella no llegó a realizarse; y con tanta perturbación de aquellas épocas, todo quedó en el ser que se encuentra.

«Al formarse el catastro parcelario de tributación, tuvo éste que hacerse a ojo y por declaración de los encargados de la casa grande del marqués: a primera vista se nota esto.

«Por este catastro se divide el término en la siguiente forma:  
Terrenos del marqués.—Regadío, 179 y 1/2 fanegas; secano laborable, 925; montes y pedregales, 3.550. Total, 4.654 y 1/2.

Terrenos del tribunal de la Inquisición.—Dos fanegas regadío.

«De los vecinos labradores.—1.620 fanegas adquiridas a censo perpetuo y divididas en 27 suertes, según consta por escrituras públicas de compra-venta y de sucesión de herencia y contribución que pagan, hacen un total de 6.276 y 1/2 fanegas.

«Ahora bien, el año, 1896 midió la brigada agronómica en el mismo término y jurisdicción 17000 fanegas, queda por lo tanto plenamente demostrado, que si el Sr. Marqués, posee la propiedad que adquirió por marca de ventas, que no está justificada, ésta nuda con la del donativo es de 4654 y 1/2; más las dos fanegas que fueron de la Inquisición que hoy serán del Estado; resultándole, por lo que arroja la mensura de la brigada agronómica al Estado como bienes precuamiales 10.725 y 1/2 fanegas, (visto que las dos de la Inquisición) no puedan pertenecer al Marqués; la propiedad de el arbolado, al Ministerio de Marina.

«Sepanlo bien los Sres. Marqueses, sólo tienen la propiedad en la villa de Jayena por rústica 4.654 y 1/2 fanegas tierra, el ramaje de los montes, el producto del sobrante en pastos y el capital inerte del censo.

«Los derechos de magistratura, acciones y prerrogativas inherentes, al mayorazgo y señorío han prescrito por las leyes constitucionales: sin embargo, hoy poseen los señores Marqueses casi la totalidad de las 17000 fanegas, las montes, arboles, pastos y cuantos aprovechamientos existen; disponen en agrios frutos y servidumbres, derecho de dominio como en tiempo de Carlos I y Felipe II. Han usurpado la propiedad que sobre los 27 suertes tienen los vecinos, transformando el censo en renta de granos, que aumentan considerablemente, hasta alcanzar la diferencia en alta de 20 fanegas trigo cada suerte. Han prohibido el pastoreo de los ganados del pueblo, admitiendo algunas clases sólo pagando portajes caprichosos; y por último los arboles pertenecientes al Ministerio de Marina, son talados y explotados sus maderas, en proporción tal, que producen sumas fabulosas.

«Pero en cambio sólo contribuyen al Estado con insignificantes cuotas de contribución territorial, pagando los labradores terratenientes cuotas exageradas, por los terrenos que se les usurpan las propiedades y se desahucian judicialmente, sin otro objeto que el de saciar los venganzas contra los que protestan del proceder de los encargados.

«Ya en otras ocasiones utilizaron este medio de venganza tan repugnante. «Esta es la historia fidedigna del pueblo de Jayena, dominio del Marqués y conducta de sus encargados.

«Falta coronarla adquiriendo la propiedad que no tienen, con ese expediente de dominio que se instruye en la actualidad en el juzgado del partido.

«Tras del que vendrá la imposición y el desahucio lanzando al pueblo a la desesperación.»

## Nueva plaga de la remolacha

No pretende con este título hacer un artículo de los que nuestro digno Jefe de Fomento llamaría de *exhibition* turbando más y más el espíritu del labrador, cuya vida azorosa de por sí, le tiene en tensión constante y zozobra continua.

Dar la voz de alerta acerca de un hecho de observación que a mi juicio puede de revelar gran importancia, es mi propósito.

Los fríos y las lluvias de Junio que tan oportunamente cayeron sobre nuestros campos, limpiaron los sembrados de remolacha de la *asoladora china*, que tantas veces nos ha ocupado, renunciando la esperanza de ver el fruto desarrollarse con lentitud hasta su completa madurez sugiriéndose una producción abundante. Desgraciadamente no ha ocurrido así en muchos sitios; viéndose el hermoso color de la hoja trocarse por un tinte grisáceo, blanquecino después, hasta secarse por completo, paralizando totalmente el desarrollo de la raíz.

Tales hechos se atribuyen por unos a la calidad del rastrojo y de las materias de abonos; otros a la falta de riegos ó al excesivo calor; en suma, que cada uno de los que se las consulta incurre en una serie de divagaciones y contradicciones, que no satisfacen el anhelo de los que nos encontramos con una buena cantidad de marjales de remolacha secos y en deplorable estado, no habiéndole faltado ni un solo riego ni el más exquisito cuidado en sus labores.

Observando hojas y raíz en busca de la verdadera causa del mal, he podido apreciar en la superficie de la hoja tanto en el anverso como reverso, infinidad de puntitos rojos muy pequeños ó semejantes a finísimo polvo de ladrillo, que se movían y agitaban anchos de e los sobre una especie de tela de araña, que se fija en los bordes de la hoja; observando además que existían en menor cantidad en las hojas que aún conservaban su verdor.

Tales hechos me hacen suponer que se trata de un insecto minucioso que desarrollándose sobre la hoja la hace clorótica y la seca, produciendo un gravísimo daño en el desarrollo de la planta análogo al que realiza la *cecidia*.

Hojas atacadas de esta plaga, que acaso no sea nueva, se han remitido a personas peritas, esperando que la ciencia hable y nos diga qué clase de enemigo es éste y que medios se han de emplear para combatirlo, evitando que la propagación del mal, si no se combate a tiempo, invada nuestra vega destruyendo las cosechas venideras.

JOSE JIMÉNEZ GÓMEZ  
Astarle 31 de Agosto de 1908.

## Madrid al día

Un lequero ha sido muerto por extrangulación por un loco. Un loco ha sido muerto a palos por un lequero. Ved dos noticias que exactas ó no, se complementan. El hombre, cuerdo, como demerita, tiene el abominable instinto del crimen Veneciano, mata por rebeldía, vengador, mata por crueldad.

Pero hay algo que pueda vencer al instinto: ese algo es la inteligencia que, si falta en el loco no puede faltar en el lequero. Al alienado no se puede pedir raciocinio, cultura, piedad; al encargado de vigilarle, sí. En él el crimen no tiene disculpa; es más cobarde y más repulsivo.

Es matado un demente y decimos. ¡Qué cosa tan terrible es la demencia! Pero asombra un equilibrio y jamás podremos decir. ¡Qué abominable es la raza! Ella debiera ser precisamente el gual, el freno, el muro contra el que se estrellara el instinto rebelde.

Si fuera verdad tan discutida doctrina antropológica de Lombroso todo criminal sería responsable por ser demente; no habría línea de separación entre el delito y la locura. Pero ni en un caso se habría disculpa para quienes organizan penitenciarías y manicomios. Si hay muchos locos, todos deben estar dentro ó fuera. Lo que no se concibe es que a los unos se les encomiende la guarda y vigilancia de los otros.

Una vez despertado el leco asesino, con la inocencia de la insania, ha dicho simplemente: «Hay sangre en las paredes; yo limpiaré las manchas con un pedacito de cristal.» Una vez que queda solo en su celda el empleado se pregunta: de seguro como Macbeth: «Esta sangre que hay en mis manos ¿con qué traeré de agua la lava?»

ANTONIO ZOZAYA

## Amor universal

«¿Quién es el pesimista que asegura que no progresa la moral humana? «La ciencia realiza verdaderos milagros; la industria adelanta maravillosamente; en pos de la síntesis química se llega al dominio de la fuerza eléctrica; la locomoción salva distancias enormes en breve espacio de tiempo; se navega entre dos aguas; se vuela contra el viento; la electricidad no necesita ya conductores para transmitir la palabra y la voz del hombre a lejanos puntos; todo progresa; la moral solo permanece estacionaria. Los hombres no consiguen mejorar sus sentimientos ni domar sus instintos.»

«Los hechos demuestran esas palabras desconsoladoras. La sensibilidad humana se ha perfeccionado de tal modo que el hombre ama cuanto le rodea. Los ejercicios, los jefes del pensamiento, exponen con claridad y convicción doctrinas consoladoras é invitadas a la multitud a que las propague y practique. «¿Quién no ha leído las páginas admirables y sinosras escritas por Tolstói para santificar la conciencia de un carnicero? Pinta como sólo él sabe hacerlo, los padecimientos de las reses antes de que caigan sacrificadas sobre las osas sangrientas del matadero; dice y casi prueba que no es necesaria la muerte de millones de animales para conservar la existencia de los hombres. Abomina de la crueldad de las cazaderas. Fustiga a los que, por medio de un cebo, arrancan del líquido elemento los peces, con objeto de alimentarse con su carne.

«La defensa de los animales es magistral, y después de leerla diríase que el hombre se siente mejor ennoblecido, dignificado. En pos de Tolstói muchos otros escritores parafrasearon las palabras del progresista incomparable.

«Y, como es natural, otros han ido más allá, aceptando las consecuencias de tales doctrinas consoladoras. Es inícuo arrebatarse la vida a las reses; no es preciso matar peces para nutrirse; la caza es uno de los placeres más crueles inventados por los hombres. Toda vida suprimida por nosotros es un pecado, una iniquidad inmensa. No suprimamos más existencias; comamos vegetales.

Pero ¿son acaso los vegetales organismos vivos como los animales? Arrancamos de la tierra que los sustenta y nutre ¿es acaso una crueldad tan grande como la que arguye sacrificar animales? Arboles y plantas son seres que tienen derecho a nuestro respeto y a nuestro amor. «Recordáis la admirable anécdota contada por Herodoto? Pasando por las llanuras de Armenia con el inmenso ejército que llevaba a combatir contra los griegos, Jerjes admiró un árbol frondoso y sintió admiración tan grande y cariño tanto por él, que quiso colocar en sus ramas sus brazaletes y collares. Y además le dió, para servirle, un nombre «inmortal», es decir que debía reemplazarse cuando la muerte le hiriera.

«Muchos escritores han cantado las bellezas de las plantas, su existencia robusta y apacible, sus amores, su sensibilidad. Y predicaron a los hombres el amor hacia esos verdes seres que dan a la tierra un manto vivo de belleza incomparable y perenne. Romper una rama equivale a amputar un miembro; arrancar un puñado de hojas es ocasionar a la planta un dolor agudo como el que se siente si nos arrancan los cabellos; herir el tronco para que mane la savia, es desangrar poco a poco un cuerpo. Es ha instituido la «cesta del árbol» para que los niños se acostumbren a amar las plantas.

«La sensibilidad humana abraza la creación entera. Existen sociedades para proteger a los animales; para castigar a quienes les ocasionen padecimientos inútiles; existe otra para la protección de las bellezas naturales; ¡hasta la tierra es sagrada! ¿Quién no se siente conmovido ante esa bondad poliforme que nos exalta a nuestros propios ojos? ¿Quién no advierte que el nivel moral progresa a la par de la ciencia y de las industrias?

«El cuadro de la moral moderna sería admirable si no se notara en él un capital olvido.

«El hombre, encendido en amor universal, se olvida de sí mismo.

No han de soportar las caballerías una carga excesiva; el carretero no debe golpear a sus caballos; es preciso que se respete la vida de las plantas; no puede tolerarse que un propietario imbecil ó cediéndose destruya la armonía de un paisaje.

Pero el hombre permite que su semejante muera de hambre; le deja sin techo que le abrigue de las inclemencias del cielo, sin lecho donde reposar el cuerpo quebrantado por el cansancio. Para el hombre no hay trabajo demasiado duro, no hay fatiga mortal; no existe una ley que vede esos latigazos morales que acaban con la existencia con mayor rapidez y dolor más punzante que el látigo de los antiguos cómitres.

«El hombre es ya el amigo de las bestias y de las plantas; pero es aún el enemigo del hombre.

A. RIERA.

## Miscelánea

### Recreos para los asilados

El vicepresidente de la Comisión provincial D. Santiago Oliveras, ha comprado de su peculio particular, juguetes variados, como saltadores, trompos, pelotas etc., que regalará a los niños y niñas del Hospicio, para que los utilicen en los recreos que se están organizando, y en los cuales se distribuirá a todos los acogidos una abundante y saludable merienda.

Se ejercitarán también los niños tirando la barra, con cuyo juego adquieren vigor físico. Los que se hallen enfermos, tendrán asimismo recreos adecuados bajo la vigilancia y cuidado de los empleados.

Existe el proyecto de que cuando acaban estos pasos el campo, se construya dentro del Hospicio un frontón para que jueguen los niños.

### Se vende

Una hermosa finca de unos 263 marjales unidos, conocida por *Villarreal*, en los términos de Granada, Zúbia y Huétor Vega. Se reciben proposiciones en pliego cerrado por D. Juan Pérez Barra, en el hotel Victoria, hasta el día 2 de Setiembre próximo, haciendo los dueños reserva de cederla ó no si las ofertas no convienen.

También en igual forma se reciben proposiciones para la casa número 12 de la calle de Jardines.

### Rodríguez Acosta

Mañana saldrá para el extranjero el digno diputado a Cortes por esta circunscripción D. Manuel Rodríguez Acosta, a quien acompañará su hijo D. José.

### La peregrinación

No obstante la tarde caliginosa y las nubes de polvo que se levantaban en la carretera, acudió ayer a la estación del Sur un gentío inmenso a despedir a los peregrinos.

El andén hallábase materialmente lleno, hasta el punto de hacerse muy difícil la circulación y apretarse las personas sin poder dar un paso.

La multitud se extendió más allá del andén, hasta los primeros vagones, agnuntando a pié firme un sol de cuarenta grados.

Encotrábase allí infinidad de personas de todas las clases sociales, desde la familia aristocrática a la más humilde y plebeya, cada una frente a los coches donde se habían acomodado sus parientes ó deudos que van a Zaragoza y Lourdes, llevándose al pecho el distintivo, que es una medalla con la imagen de la Virgen de las Angustias, sujeta a un lazo de los colores nacionales.

La peregrinación se compone de 500 personas de ambos sexos, ocupando ocho vagones de primera clase, cuatro de segunda y siete de tercera; total diecisiete coches que iban arrastrados por dos máquinas.

El estandarte de la peregrinación era llevado por el presbítero, D. Pedro Manjón, quien antes de partir el tren, se acomodó a la ventanilla flotando al aire al par que daba entusiastas vivas a la Virgen, que eran contestados por los más cercanos.

La banda de música de las escuelas del Ave María del Trunfo, tocó entonces la *Marcha real* y algunos peregrinos entonaron el himno que ya conocen nuestros lectores.

A las dos y cuarto arrancó el tren, dándose el último adiós a los peregrinos y de filando la multitud formada en su mayoría de curiosos, predominando el elemento femenino.

### Desde Iznaoloz

A las dos de la tarde baja a la estación un gran público para presenciar el paso del tren que comienza la peregrinación.

A la hora señalada llega el tren que es recibido con aplausos y multitud de cohetes.

Ha parado en esta estación cerca de media hora durante la cual entonaron en algunos coches una preciosa saive, que fué aplaudida.

Se dieron vivas a la Virgen de Lourdes, a la de las Angustias y a la patrona de este pueblo, la Virgen de los Remedios. Al arrancar el tren se repitieron los aplausos.

### La emigración

En el tren correo de antesyer llegaron procedentes de Huerca Orera 130 emigrantes para la Argentina, que en lugar de entrar en esta población quedarón en el parador de la Caleta para aguardar a salir ayer en el correo de Andáncos, con dirección a San Roque, y desde este punto entrar en Gibraltar, donde debían embarcar.

Enterado el jefe de vigilancia, señor Martos, fué con varios guardias a la Caleta, averiguando que los infelices emigrantes habían sido reclutados con engaños y promesas de prospera fortuna, por Antonio Jiménez Blesa y Diego Salas Sánchez.

Al primero de estos se le ocupó una patente de agente de emigraciones expedida por el alcalde del citado pueblo y al segundo cartas que demuestran que también se dedica al enganche de emigrantes.

El Gobernador civil dispuso que Blesa y Salas fueran puestos a disposición del juzgado con arreglo al art. 33 de la ley de emigración y recientes reales órdenes.

El juez de guardia que le era el del Campillo, Sr. Cobos Maza, instruyó las primeras diligencias, que ayer pasaron al del Sagrado, D. Arcadio Ortega, quien dictó auto de prisión contra los dos agentes.

«Los emigrantes salieron ayer para el punto de su destino.

### Los republicanos

En el domicilio del concejal republicano D. José García Duarte, se reunieron anoche los señores D. Luis Sansón, D. Ramón Maurull, D. Juan Monserrat, D. Antonio Ruiz Morales, D. José Moreno y Moreno, D. Isidro Clavero, don Matías Nietra, D. Jacinto Sánchez Gallardo, D. Miguel Garrido Añena, don Manuel Porcel Cobato, D. José Gómez Zamora y D. Francisco Díez Alonso, con objeto de tratar de la reorganización del partido.

Hicieron uso de la palabra todos los concurrentes, conviniendo en la necesidad de organizar una campaña de propaganda, a fin de sacar de la inacción a los valiosos elementos con que cuentan en Granada los republicanos, y que desde hace tiempo, por circunstancias que no son del caso, permanecen indiferentes a toda lucha política.

Recordando los propósitos de los correligionarios de la mayoría de las provincias, propusieron que los granadinos contribuyeran a la formación del bloque de las izquierdas, para contener la ola reaccionaria que lo va dominando todo.

Estuvieron de acuerdo en que para llegar al engrandecimiento del partido en esta ciudad, como lo fué en otras épocas, hay que empezar una nueva era de sacrificio por las ideas, y de absoluto desinterés por parte de todos, no empeñándose en luchas fratricidas y en discusiones personales, que sólo destruyen a los mismos republicanos, y ponen el triunfo en manos de los enemigos que se aprovechan de estas discordias intestinas para beneficiar su causa.

Algo se esbozó de la próxima campaña electoral, reinando perfecta unanimidad en oponerse al triunfo de los monárquicos, presentándose en frente candidatos republicanos en todos los distritos, a cuyo efecto, el partido podrá designar libremente los que hayan de luchar.

Considerándose esta reunión previa, con el objeto solo de conocer la opinión

de caracterizados elementos que cuentan con grandes prestigios y arraigo en los distritos, se acordó convocar para el 15 de Setiembre actual, a una reunión más amplia, que tendrá efecto en un Casino, probablemente el Español, a la cual serán citados los más significativos correligionarios de todos los barrios y los grupos años, a fin de tratar de la reorganización; y si así se acordara, emprender, inmediatamente los trabajos de propaganda, celebrando meetings y reuniones, que sirvan para hacer un recuento de fuerzas y de fomento de las ideas.

## Lo de Jayena

Las alarmantes noticias que han circulado respecto a la situación del pueblo de Jayena, donde se supone que hubiera alteraciones de orden público, a juzgar por la rápida concentración de la guardia civil de los puestos más cercanos, no tienen otro origen que el de haber dirigido el señor Daneo, administrador de los Marqueses de Campotejar, una comunicación al gobernador civil, acompañada de una copia de la denuncia presentada al F. cal de S. M., en la que se dice que reina excitación en el pueblo porque algunos colonos y vecinos se niegan a pagar renta por los terrenos que vienen cultivando y cuya propiedad afirma el denunciante que corresponde a los Marqueses de Campotejar.

Refiriéndose el Sr. Daneo a algunos incendios que como siempre, en esta época del año ocurrieron los días 25 y 28 del mes anterior supone que fueran intencionados y pide que por la fuerza pública se impona la repetición de tales hechos.

El Sr. Daneo quiere que la Guardia civil intervenga de una manera más activa que lo está haciendo en el asunto, y por último participa que ha puesto una comunicación al Embajador de Italia en la corte de España dándole conocimiento de estos hechos, a fin de que por la vía diplomática estable la oportuna reclamación.

El Sr. Gobernador, condescendiendo con suma amabilidad a las pretensiones del Sr. Daneo, ha dispuesto que se reanuncen en Jayena veinticinco guardias civiles de los puestos inmediatos con encargo de impedir cualquier alteración del orden ó atentado a la propiedad, encargo de muy difícil y espinosa interpretación, porque no sabiéndose de un modo cierto de quién es la propiedad que se discute, tan atinado puede ser el negocio a pagar rentas como el pretender cobrarlas.

Según hemos oído decir, el Sr. Gobernador entiende, con muy sano y recto criterio, que el conflicto planteado en Jayena no es a la autoridad gubernativa ni a la Guardia civil a quien toca resolverlo, sino a la autoridad judicial, por ser una cuestión litigiosa que se ventilará ante los Tribunales.

Se ha limitado pues, el Gobernador, a dar instrucciones concretas a la Guardia civil, para que proceda con la más absoluta imparcialidad, como tiene por norma, y está haciendo en Jayena, sin inmiscuirse en el pleito que allí se ha planteado, por asuntos particulares entre el Sr. Daneo y los vecinos, y en otra orden de amparar los derechos de todos, a impedir los desmanes.

Asimismo el gobernador la telegrafía de extensamente al Ministro de la Gobernación, dándole cuenta del proceso que lleva esta creación, y medidas que ha adoptado dentro de las facultades que la ley le concede.

De acuerdo con lo dispuesto por el excelentísimo señor capitán general de la región, la revista de comisario del presente mes, la pasarán los cuerpos, secciones y clases de esta guarnición, el día 1.º, bajo la presidencia del excelentísimo señor general director accidental, y el comisario de Guerra, D. José Oliver Alcazar.

A las nueve y media, el regimiento de infantería de Córdoba y la 2.ª compañía de Administración militar.

A las diez y cuatro, el regimiento de Victoria; y a las once, el 12.º montado de artillería y la 2.ª sección de Sanidad militar.

Ante el mismo comisario, a las once y tres cuartos, el 8.º tercio de Guardia civil y comandancia de esta provincia.

A las doce, la Zona, Caja de recintos, batallón 2.º reserva y 4.º Depósito reserva de caballer

Vincial de que el enfermo acogido en la sala de Sr. Cayetano, de aquel establecimiento benéfico Juan Terrón Cortes natural de Motril, se le habían cogido siete paquitos de medicamentos para combatir a las fiebres, los cuales, en lugar de tomárselos desde el 23 de Enero en que se le rectoraron, los iba guardando, para cuando saliera vendierlos.

El aprovechado enfermo ha sido puesto a disposición del juzgado.

### Las fiestas de Otoño

La Compañía general de Electricidad, contestando a un oficio del Alcalde preguntándole si contribuiría a las fiestas de Otoño, le ha anunciado, que colocará unos focos en la puerta del templo de Nuestra Señora de las Angustias, y otro en la plaza de los Angeles, y que instalará una iluminación en la Plaza Larga, el día de la velada del Albahaca.

### La colonia escolar

Las niñas de las escuelas municipales que forman la segunda colonia veraniega están siendo muy agrasadas en Viznar, cuyo clima les presta muy bien.

Anteayer D. Julián D. mas y su esposa D.ª Manuela R. Acosta, obsequiaron a las niñas con una merienda en su finca. Don José Cañs además del obsequio que tuvo para la primera expedición, se propone también dar otra abundante merienda a las niñas en su magnífica finca de los Llanos de Curvera.

Por su parte el alcalde de Viznar, señor Ruiz Carrillo, y demás autoridades y personas de posición, no perdonan medio para hacer mas agradable la estancia de las veraneantes.

### Traslado

El ilustrado y activo agente de negocios D. Ramiro Alfonso y Molina, ha trasladado su domicilio y oficinas, calle de Guadalupe, 12.

### Nombre despenado

Almudé 28.

Desde hace varios días se había notado la ausencia injustificada del vecino de Almuñécar José Escobar, por la que el juez municipal, mandó instruir diligencias en su busca. Ayer participó a este Juzgado de Instrucción el juez municipal de Otívar, que en un tajo de la jurisdicción de Cázulas, que según el juez tiene quinientos metros de altura, se había encontrado un hombre despenado, que identificado había resultado ser el vecino que había desaparecido de Almuñécar.

Parece ser que recae sospechas de que la muerte de este sujeto no es casual y por ello según creemos, es por lo que han sido detenidos un hermano del muer to y otro sujeto.

### Clases pasiva

Ayer tarde celebró sesión la Junta de socorros, presidida por D. Patricio Gutiérrez, acordándose reformar el artículo 11 del reglamento, con objeto de que puedan ingresar los socios que lo tenían solicitado, que sin este requisito era imposible.

### Las fiestas de Loja

31 Agosto.

Un inmenso gentío llenaba anoche y anteayer la plaza de Alfonso XII y calles del Duque de Valencia y Carrera; la mayor parte lo formaban grupos de hermosísimas mujeres, que en todas ellas se notaba la inmensa satisfacción y alegría que experimentaban. La Junta encargada de organizar los festejos, puede estar muy de enhorabuena, puesto que está demostrando el acierto y buen gusto que ha tenido en el programa que nos presenta.

El número principal de dichos festejos lo ocupa la renombrada banda de música del regimiento de Córdoba, que con tanto acierto dirige D. Francisco Vico, el cual está siendo muy felicitado por los muchos amigos que en esta ciudad se ha creado, dadas las excelentes cualidades que le distinguen.

Las vedadas eléctricas resultan muy perjudicadas por la abundancia de focos y perrillas instaladas al efecto.

Ayer 30, tuvo lugar el reparto de pan a los pobres en la Casa Ayuntamiento, y música en el Real de la feria.

Hoy 31, elevación de globos y fantoches en los sitios de Costanera, y por la noche solemne procesión de la excelente patrona de Loja nuestra Señora de la Caridad, amanzando el acto la referida banda de música de Córdoba.

El cinematógrafo y Circo Moderno están haciendo un verdadero negocio, puesto que en todas las sesiones consiguen llenos completos.

A pesar de la mucha gente que ha fluído, no ha habido que lamentar ningún incidente desagradable.—El Correspondiente.

### Sindicato Agrícola

Por R. O. se ha dispuesto que no se considere como Sindicato Agrícola a la Sociedad Agrícola granadina, a los efectos de la ley de 28 de Enero de 1906.

### La Guardia civil

La de Ujijar ha capturado a Salvador Quero Peláez, reclamado por la autoridad judicial.

La de Orgiva ha detenido a Francisco Castillo Puga y a José Boleños Yáñez, autores de las heridas que sufren Enrique Braojos Morillas y Manuel Bucaro Boleños, en riña que sostuvieron el 27 del pasado, en aquel pueblo.

### De Calahonda

Esta semana se halla el balneario a gran altura, respecto a las distracciones.

Todos los días entran varios coches, ocupados por viajeros, y hoy tenemos además dos automóviles, el uno de la propiedad de D. Eduardo López Sagredo, y otro que conduce a la familia de D. José Muñoz, los cuales están hospedados en la finca del Mar.

Además, hemos tenido también el gusto de ver de arribada, el vapor de la Compañía de tabacos llamado «Eleuterio Delgado», que es muy bonito, en el que va, el inspector de la Armada y el teniente de Navío de segunda clase, don Manuel Pavía, que tiene su puesto en Algeciras, de donde salió en comisión de servicios y regresa a su punto.

Todos los años se celebran, durante el mes de Agosto, fiestas en honor a la Virgen del Carmen y a San Joaquín, y éstas

empezaron anteayer y han terminado hoy, resultando muy lucidas, porque además de la gran silencia de bañistas que han contribuido a ellas, también han prestado su cooperación D. Francisco La Chica Martínez y sus hijos D. Felipe y D. José Jiménez Cuevas, y no se ha omitido gaso alguno para que resulten muy brillantes.

La música de Pitres llegó anteayer, y en la puerta de la iglesia, por la noche, amenizó los intervalos del precioso castillo de fuegos que se disparó frente a la portada de la referida iglesia.

Ayer se tocó al amanecer diara, que hizo poner de punta a toda esta numerosa colonia.

A las once de la mañana se celebró una misa solemne en la iglesia, por el padre D. Andrés Cas, predicando el señor cura de Castell de Ferro.

Por la noche salieron las imágenes de la Virgen y San Joaquín.

La procesión estuvo tan hermosa y espléndida, que no parecía ser verificada en un pueblo, porque la cera que lucía y las muchísimas personas que la acompañaban, le daban gran realce.

Como de costumbre, las imágenes descanzaron en la portada de la finca del Mar, donde había preparadas dos mesas al efecto. Allí se recibieron a las imágenes con multitud de bengalas, trancón la Marcha Real en el piano, y luego, por la música, un paso doble.

La procesión recorrió todo el pueblo, recogiendo a las diez de la noche, y se guardaron, la música se instaló en la finca del Mar, donde se bailó hasta la una, y por la tarde hubo cuecas en el mar.

Hoy, en el vestíbulo de la iglesia, se ha hecho un reparto de pan de 240 hogazas de dos libras.

Hoy salen para esa, los Sres. D. Luis Rodríguez Contreras con su familia, don Antonio Garrido, con la suya; D. Ricardo Puyol, con su hija María; las señoras de Manrell, acompañadas de la señora de Sabrás y la Srta. Angeles Seco de Luceana y D. Eduardo López Sagredo, para Lanjaron, con su familia.

Son esperados y se hospedarán en la finca del Mar, el Sr. D. Rafael Montesi nos Rubio y familia, D.ª Teresa Ibañez y otras varias.

Y pasamos al mes de Setiembre, en competencias de tracciones y con gran concurrencia de bañistas.

Se organizan fiestas públicas, para que los que nos honran disfruten de algo y el ánimo no decaiga.

El temporal de poniente, que es grande, no impide que nos bañemos; que es la ventaja y la superioridad que este pueblo tiene sobre los demás bañerías, que en todo tiempo se pueden bañar todos los que lo deseen. C

### Septiembre

Jubileo

Durante el mes de Septiembre circulará el jubileo de las cuarenta horas, en las iglesias de esta capital, en la forma siguiente:

Día 1, en San Gil.  
2, 3, en Ntra. Sra. de las Angustias.  
4, 5, en Sta. Inés.  
6, 7, en San Juan de los Reyes.  
8, 9, en Ntra. Sra. de Gracia.  
10, 11, en el Bsterio de Sto Domingo.  
12, 13, en las Escuelas Pías.  
14, 15, en Ntra. Sra. de las Angustias.  
16, 17, en el Convento de la Encarnación.  
18, 19, en Sto. Tomás de Villanueva.  
20, 21, en Sca. María de la Alhambra.  
22, 23, en San Gil.  
24, 25, en San Ildefonso.  
26, 27, en el Hospicio provincial.  
28, 29, en San Miguel.  
30, en Santa Paula.

Se manifiesta a las siete de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

### En el Ayuntamiento

Circular

Por la Alcaldía se ha comunicado a los directores de las Escuelas Normales, la circular que días anteriores dictó la junta local, para que den cuenta de ella a las escuelas graduadas.

Requerimiento

Ha sido requerido D. Juan García Moreno, para que abone los derechos correspondientes a la apertura de una tienda.

Recurso

Ha entablado recurso de alzada, don Francisco Montilla, contra acuerdo del Ayuntamiento que le denegó la baja del impuesto de un carruaje de lujo, de su propiedad.

Compuerta

Se ha ordenado se proceda a la colocación de una compuerta en la acueducto de San Juan.

Licencias

Le ha sido concedida a D. José Gani-vet, para que cubra de aguas las casas números 2, 3, 5 y 6 del Camino de Huerto.

A. D. José Joya, para que repare la fachada de la casa núm. 8 de la calle de Monteros.

A. D. Manuel Guevara, para que arregle la de la calle del Aguilá número 27.

### Noticias de Motril

Han llegado a Motril, D. Rafael Herrera del Alamo, D. Fernando Plaza y D. Vicente Beldán.

Ayer salieron de esta ciudad, con dirección a Alicante, don Julio y don Luis Oca Santos.

Con ellos marchó también para Lorca don Indalecio Navarro Montemayor.

Se encuentra en ésta desde hace varios días, don Ricardo Tortosa.

Han regresado de Calahonda a su finca de La Real la señora condesa de Torre Isabel con sus bellas hijas Isabel y Luz.

D. Federico Gutiérrez se ha trasladado desde Castell de Ferro a Vélez Benau dala.

D. Juan de D. Simancas ha regresado a Granada.

El día 1.º regresarán a Granada las señoras y señoritas de Manrell, la señora de Sabrás y la señorita Angeles Seco de Luceana.

Ha marchado a Valladolid, D. José Bojas Rojas.

La almendra larga se cotiza a 52 pesetas arroba.

### Noticias de Corte de Baza

27 de Agosto.

Hace dos años se fueron al Brasil en busca de trabajo, algunas familias de este pueblo.

Hace ocho días marcharon de aquí a la Argentina tres matrimonios con hijos, y según se dice, están preparando el viaje bastantes familias de esta localidad, que siendo honrados trabajadores agrarios no encuentran en su país remuneración a su trabajo y van al azar buscando en otra parte un relativo bienestar de que aquí carecen. El caso es que la región se desangra con la emigración, pues de los pueblos comarcanos también se dice que emigran numerosas familias.

No hay aquí quien admita un duro con el busto del rey actual, y ex ste dificultad en las tiendas para comprar comestibles, porque se carece de moneda francanaria para la vuelta.

Se ermitó la recolección de cereales, con mal resultado en este pueblo, y con una buena cosecha en el anej Cam-pocámar. El trigo, a 46 reales fanega; las habas, a 20, y los garbanos a 60.—El correspondiente.

### Noticias de Motril

Para pasar unas horas al lado de sus hijos los S. es. de López Cámara, el domingo se trasladó a Motril en automóvil, el diputado a Cortes D. Manuel Rodríguez Acosta; le acompañaron su hijo Manuel y su bella esposa.

De Lanjaron regresaron hoy la distinguida señora D.ª Rosario Sotir de López Sáez y sus bellas hijas Rosario y Gloria.

Del mismo balneario ha llegado don Serafín Berqui.

Después de haber pasado una temporada en sus posesiones, ayer regresó la distinguida señora de hijos del alcalde Sr. Gómez Tortosa.

De un breve días vestirá de largo la señora Rosario Bertuchi.

De su excursión veraniega ha vuelto en unión de su distinguida señora, el teniente de infantería D. José Aposta.

Ha regresado de Madrid, el capitán de infantería D. Manuel Serrano Montañer.

Con su bella esposa marchó ayer en

### Noticias de Motril

Para pasar unas horas al lado de sus hijos los S. es. de López Cámara, el domingo se trasladó a Motril en automóvil, el diputado a Cortes D. Manuel Rodríguez Acosta; le acompañaron su hijo Manuel y su bella esposa.

De Lanjaron regresaron hoy la distinguida señora D.ª Rosario Sotir de López Sáez y sus bellas hijas Rosario y Gloria.

Del mismo balneario ha llegado don Serafín Berqui.

Después de haber pasado una temporada en sus posesiones, ayer regresó la distinguida señora de hijos del alcalde Sr. Gómez Tortosa.

De un breve días vestirá de largo la señora Rosario Bertuchi.

De su excursión veraniega ha vuelto en unión de su distinguida señora, el teniente de infantería D. José Aposta.

Ha regresado de Madrid, el capitán de infantería D. Manuel Serrano Montañer.

Con su bella esposa marchó ayer en

### Noticias de Motril

Para pasar unas horas al lado de sus hijos los S. es. de López Cámara, el domingo se trasladó a Motril en automóvil, el diputado a Cortes D. Manuel Rodríguez Acosta; le acompañaron su hijo Manuel y su bella esposa.

De Lanjaron regresaron hoy la distinguida señora D.ª Rosario Sotir de López Sáez y sus bellas hijas Rosario y Gloria.

Del mismo balneario ha llegado don Serafín Berqui.

Después de haber pasado una temporada en sus posesiones, ayer regresó la distinguida señora de hijos del alcalde Sr. Gómez Tortosa.

De un breve días vestirá de largo la señora Rosario Bertuchi.

De su excursión veraniega ha vuelto en unión de su distinguida señora, el teniente de infantería D. José Aposta.

Ha regresado de Madrid, el capitán de infantería D. Manuel Serrano Montañer.

Con su bella esposa marchó ayer en

### Noticias de Motril

Para pasar unas horas al lado de sus hijos los S. es. de López Cámara, el domingo se trasladó a Motril en automóvil, el diputado a Cortes D. Manuel Rodríguez Acosta; le acompañaron su hijo Manuel y su bella esposa.

De Lanjaron regresaron hoy la distinguida señora D.ª Rosario Sotir de López Sáez y sus bellas hijas Rosario y Gloria.

Del mismo balneario ha llegado don Serafín Berqui.

Después de haber pasado una temporada en sus posesiones, ayer regresó la distinguida señora de hijos del alcalde Sr. Gómez Tortosa.

De un breve días vestirá de largo la señora Rosario Bertuchi.

De su excursión veraniega ha vuelto en unión de su distinguida señora, el teniente de infantería D. José Aposta.

Ha regresado de Madrid, el capitán de infantería D. Manuel Serrano Montañer.

Con su bella esposa marchó ayer en

### Noticias de Motril

Para pasar unas horas al lado de sus hijos los S. es. de López Cámara, el domingo se trasladó a Motril en automóvil, el diputado a Cortes D. Manuel Rodríguez Acosta; le acompañaron su hijo Manuel y su bella esposa.

De Lanjaron regresaron hoy la distinguida señora D.ª Rosario Sotir de López Sáez y sus bellas hijas Rosario y Gloria.

Del mismo balneario ha llegado don Serafín Berqui.

Después de haber pasado una temporada en sus posesiones, ayer regresó la distinguida señora de hijos del alcalde Sr. Gómez Tortosa.

De un breve días vestirá de largo la señora Rosario Bertuchi.

De su excursión veraniega ha vuelto en unión de su distinguida señora, el teniente de infantería D. José Aposta.

Ha regresado de Madrid, el capitán de infantería D. Manuel Serrano Montañer.

Con su bella esposa marchó ayer en

### Noticias de Motril

Para pasar unas horas al lado de sus hijos los S. es. de López Cámara, el domingo se trasladó a Motril en automóvil, el diputado a Cortes D. Manuel Rodríguez Acosta; le acompañaron su hijo Manuel y su bella esposa.

De Lanjaron regresaron hoy la distinguida señora D.ª Rosario Sotir de López Sáez y sus bellas hijas Rosario y Gloria.

Del mismo balneario ha llegado don Serafín Berqui.

Después de haber pasado una temporada en sus posesiones, ayer regresó la distinguida señora de hijos del alcalde Sr. Gómez Tortosa.

De un breve días vestirá de largo la señora Rosario Bertuchi.

De su excursión veraniega ha vuelto en unión de su distinguida señora, el teniente de infantería D. José Aposta.

Ha regresado de Madrid, el capitán de infantería D. Manuel Serrano Montañer.

Con su bella esposa marchó ayer en

### Noticias de Motril

Para pasar unas horas al lado de sus hijos los S. es. de López Cámara, el domingo se trasladó a Motril en automóvil, el diputado a Cortes D. Manuel Rodríguez Acosta; le acompañaron su hijo Manuel y su bella esposa.

De Lanjaron regresaron hoy la distinguida señora D.ª Rosario Sotir de López Sáez y sus bellas hijas Rosario y Gloria.

Del mismo balneario ha llegado don Serafín Berqui.

Después de haber pasado una temporada en sus posesiones, ayer regresó la distinguida señora de hijos del alcalde Sr. Gómez Tortosa.

De un breve días vestirá de largo la señora Rosario Bertuchi.

De su excursión veraniega ha vuelto en unión de su distinguida señora, el teniente de infantería D. José Aposta.

Ha regresado de Madrid, el capitán de infantería D. Manuel Serrano Montañer.

Con su bella esposa marchó ayer en

### Noticias de Motril

Para pasar unas horas al lado de sus hijos los S. es. de López Cámara, el domingo se trasladó a Motril en automóvil, el diputado a Cortes D. Manuel Rodríguez Acosta; le acompañaron su hijo Manuel y su bella esposa.

De Lanjaron regresaron hoy la distinguida señora D.ª Rosario Sotir de López Sáez y sus bellas hijas Rosario y Gloria.

Del mismo balneario ha llegado don Serafín Berqui.

Después de haber pasado una temporada en sus posesiones, ayer regresó la distinguida señora de hijos del alcalde Sr. Gómez Tortosa.

De un breve días vestirá de largo la señora Rosario Bertuchi.

De su excursión veraniega ha vuelto en unión de su distinguida señora, el teniente de infantería D. José Aposta.

Ha regresado de Madrid, el capitán de infantería D. Manuel Serrano Montañer.

Con su bella esposa marchó ayer en

### Fuñción benéfica

Agradabilísima fué la velada que se celebró el domingo 31 en el Asilo de San Rafael, a las ocho de la noche.

Se pusieron en escena, las obras anunciadas previamente.

El cuadro que dirijen los Sres. Martínez Riobó (R.) y Meléndez, cosechó muchos aplausos, mereciendo especial mención, los Sres. Mena, Meléndez, Gol Puyol, Gallego y Pugnair.

El Sr. Puyol, interpretó con gran maestría el monólogo dramático «La huelga de los Herreros».

El señor Martínez Riobó (R.) acompañado de los Sres. Meléndez, Gallego Alfambra, hizo las delicias del público, en el juguete cómico «Las llaves de San Pedro».

Como fin de fiesta se puso en escena el monólogo de transformación titulado «Oratoria fin de Siglo», interpretado por el Sr. Vilchez.

Este no sólo dio a conocer sus envidiables cualidades de actor cómico, siendo aplaudidísimo.

Varios asilados hicieron también reír al público.

El profesor de piano D. Juan Courtois y varios asilados, fueron muy aplaudidos en la ejecución de varias piezas.

El salón estuvo ocupado por el más distinguido público de esta buena sociedad, en donde resaltaba la hermosa sin igual de las jóvenes granadinas, presentando el salón un aspecto encantador.

Todo el público fué recibido galantemente por la comisión organizadora que preside D. Ramón Martínez Riobó.

Fueron entregadas 140 pesetas a los hermanos del Asilo por dicha comisión.

### Bodas

Anoche en la parroquia del Sagrario, contra matrimonio la señorita Isabel López Rodríguez con D. Rafael Pastor Vellido.

Fueron padrinos D. Juan López Rodríguez, hermano de la desposada, y la señorita Rita Pastor Vellido hermana del contrayente.

Benidijo el unión, D. José López Rodríguez hermano de la novia.

Firmaron el acta como testigos D. José Navas y D. Mario Jiménez.

Después de la ceremonia religiosa pasaron los invitados a casa de los nuevos esposos donde fueron obsequiados con pastas, flores y habanos.

Desearnos a los contrayentes mil felicidades en su nuevo estado.

### La coz de una mula

Cortes de Baza, 27 Agosto.

Entre ocho y nueve de la noche del 25 del actual, en el Cortijo llamado del Ayo-zar, que dista de este pueblo media legua, despidiéndose los cortijos a recoger el ganado para entregarse al descanso, cuando al acercarse a unos muletos cerrios que pastaban cerca de la era, uno de éstos soltó un par de coeces, que alcanzó en el vientre a Nicolás Alonso Hernández, dejándolo muerto en el acto. Este desgraciado es un joven de 18 años, hijo de un vecino de este pueblo, y estaba en dicho cortijo al servicio como mozo de labor del colono Celedonio Martínez Galera. Avisado el Juzgado municipal, fué conducido el cadáver a este pueblo, dando parte del suceso al juez de instrucción de Baza. Hoy se ha hecho la autopsia.

En el Centro del Triunfo

La tarde del domingo se celebró en el Centro obrero del Ave-María del Triunfo, una divertida función teatral por el cuadro de declamación que dirige el socio José González, poniéndose en escena el drama en un acto «El legado», el entremés cómico «El niño del naranjo» y el juguete cómico en un acto «Entre doctores».

El joven abogado D. José María Damas Sánchez, pronunció un discurso atusivo a la peregrinación granadina a Zaragoza y Lourdes.

La velada que estaba dedicada a los peregrinos, resultó muy agradable y estuvo concurridísima.

### Noticias de Motril

Para pasar unas horas al lado de sus hijos los S. es. de López Cámara, el domingo se trasladó a Motril en automóvil, el diputado a Cortes D. Manuel Rodríguez Acosta; le acompañaron su hijo Manuel y su bella esposa.

De Lanjaron regresaron hoy la distinguida señora D.ª Rosario Sotir de López Sáez y sus bellas hijas Rosario y Gloria.

Del mismo balneario ha llegado don Serafín Berqui.

Después de haber pasado una temporada en sus posesiones, ayer regresó la distinguida señora de hijos del alcalde Sr. Gómez Tortosa.

De un breve días vestirá de largo la señora Rosario Bertuchi.

De su excursión veraniega ha vuelto en unión de su distinguida señora, el teniente de infantería D. José Aposta.

Ha regresado de Madrid, el capitán de infantería D. Manuel Serrano Montañer.

Con su bella esposa marchó ayer en

### Noticias de Motril

Para pasar unas horas al lado de sus hijos los S. es. de López Cámara, el domingo se trasladó a Motril en automóvil, el diputado a Cortes D. Manuel Rodríguez Acosta; le acompañaron su hijo Manuel y su bella esposa.

De Lanjaron regresaron hoy la distinguida señora D.ª Rosario Sotir de López Sáez y sus bellas hijas Rosario y Gloria.

Del mismo balneario ha llegado don Serafín Berqui.

Después de haber pasado una temporada en sus posesiones, ayer regresó la distinguida señora de hijos del alcalde Sr. Gómez Tortosa.

De un breve días vestirá de largo la señora Rosario Bertuchi.

De su excursión veraniega ha vuelto en unión de su distinguida señora, el teniente de infantería D. José Aposta.

Ha regresado de Madrid, el capitán de infantería D. Manuel Serrano Montañer.

Con su bella esposa marchó ayer en

### Noticias de Motril

Para pasar unas horas al lado de sus hijos los S. es. de López Cámara, el domingo se trasladó a Motril en automóvil, el diputado a Cortes D. Manuel Rodríguez Acosta; le acompañaron su hijo Manuel y su bella esposa.

De Lanjaron regresaron hoy la distinguida señora D.ª Rosario Sotir de López Sáez y sus bellas hijas Rosario y Gloria.

Del mismo balneario ha llegado don Serafín Berqui.

Después de haber pasado una temporada en sus posesiones, ayer regresó la distinguida señora de hijos del alcalde Sr. Gómez Tortosa.

De un breve días vestirá de largo la señora Rosario Bertuchi.

De su excursión veraniega ha vuelto en unión de su distinguida señora, el teniente de infantería D. José Aposta.

Ha regresado de Madrid, el capitán de infantería D. Manuel Serrano Montañer.

Con su bella esposa marchó ayer en

### Noticias de Motril

Para pasar unas horas al lado de sus hijos los S. es. de López Cámara, el domingo se trasladó a Motril en automóvil, el diputado a Cortes D. Manuel Rodríguez Acosta; le acompañaron su hijo Manuel y su bella esposa.

De Lanjaron regresaron hoy la distinguida señora D.ª Rosario Sotir de López Sáez y sus bellas hijas Rosario y Gloria.

Del mismo balneario ha llegado don Serafín Berqui.

Después de haber pasado una temporada en sus posesiones, ayer regresó la distinguida señora de hijos del alcalde Sr. Gómez Tortosa.

De un breve días vestirá de largo la señora Rosario Bertuchi.

De su excursión veraniega ha vuelto en unión de su distinguida señora, el teniente de infantería D. José Aposta.

Ha regresado de Madrid, el capitán de infantería D. Manuel Serrano Montañer.

Con su bella esposa marchó ayer en

### Noticias de Motril

Para pasar unas horas al lado de sus hijos los S. es. de López Cámara, el domingo se trasladó a Motril en automóvil, el diputado a Cortes D. Manuel Rodríguez Acosta; le acompañaron su hijo Manuel y su bella esposa.

De Lanjaron regresaron hoy la distinguida señora D.ª Rosario Sotir de López Sáez y sus bellas hijas Rosario y Gloria.

Del mismo balneario ha llegado don Serafín Berqui.

Después de haber pasado una temporada en sus posesiones, ayer regresó la distinguida señora de hijos del alcalde Sr. Gómez Tortosa.

De un breve días vestirá de largo la señora Rosario Bertuchi.

De su excursión veraniega ha vuelto en unión de su distinguida señora, el teniente de infantería D. José Aposta.

Ha regresado de Madrid, el capitán de infantería D. Manuel Serrano Montañer.

Con su bella esposa marchó ayer en

### Noticias de Motril

Para pasar unas horas al lado de sus hijos los S. es. de López Cámara, el domingo se trasladó a Motril en automóvil, el diputado a Cortes D. Manuel Rodríguez Acosta; le acompañaron su hijo Manuel y su bella esposa.

De Lanjaron regresaron hoy la distinguida señora D.ª Rosario Sotir de López Sáez y sus bellas hijas Rosario y Gloria.

Del mismo balneario ha llegado don Serafín Berqui.

Después de haber pasado una temporada en sus posesiones, ayer regresó la distinguida señora de hijos del alcalde Sr. Gómez Tortosa.

De un breve días vestirá de largo la señora Rosario Bertuchi.

De su excursión veraniega ha vuelto en unión de su distinguida señora, el teniente de infantería D. José Aposta.

Ha regresado de Madrid, el capitán de infantería D. Manuel Serrano Montañer.

Con su bella esposa marchó ayer en

### Noticias de Motril

Para pasar unas horas al lado de sus hijos los S. es. de López Cámara, el domingo se trasladó a Motril en automóvil, el diputado a Cortes D. Manuel Rodríguez Acosta; le acompañaron su hijo Manuel y su bella esposa.

De Lanjaron regresaron hoy la distinguida señora D.ª Rosario Sotir de López Sáez y sus bellas hijas Rosario y Gloria.

Del mismo balneario ha llegado don Serafín Berqui.

Después de haber pasado una temporada en sus posesiones, ayer regresó la distinguida señora de hijos del alcalde Sr. Gómez Tortosa.

De un breve días vestirá de largo la señora Rosario Bertuchi.

De su excursión veraniega ha vuelto en unión de su distinguida señora, el teniente de infantería D. José Aposta.

Ha regresado de Madrid, el capitán de infantería D. Manuel Serrano Montañer.

Con su bella esposa marchó ayer en

### Noticias de Motril

Para pasar unas horas al lado de sus hijos los S. es. de López Cámara, el domingo se trasladó a Motril en automóvil, el diputado a Cortes D. Manuel Rodríguez Acosta; le acompañaron su hijo Manuel y su bella esposa.

De Lanjaron regresaron hoy la distinguida señora D.ª Rosario Sotir de López Sáez y sus bellas hijas Rosario y Gloria.

Del mismo balneario ha llegado don Serafín Berqui.

Después de haber pasado una temporada en sus posesiones, ayer regresó la distinguida señora de hijos del alcalde Sr. Gómez Tortosa.

De un breve días vestirá de largo la señora Rosario Bertuchi.

De su excursión veraniega ha vuelto en unión de su distinguida señora, el teniente de infantería D. José Aposta.

Ha regresado de Madrid, el capitán de infantería D. Manuel Serrano Montañer.

Con su bella esposa marchó ayer en

### Noticias de Motril

Para pasar unas horas al lado de sus hijos los S. es. de López Cámara, el domingo se trasladó a Motril en automóvil, el diputado a Cortes D. Manuel Rodríguez Acosta; le acompañaron su hijo Manuel y su bella esposa.

De Lanjaron regresaron hoy la distinguida señora D.ª Rosario Sotir de López Sáez y sus bellas hijas Rosario y Gloria.

Del mismo balneario ha llegado don Serafín Berqui.

Después de haber pasado una temporada en sus posesiones, ayer regresó la distinguida señora de hijos del alcalde Sr. Gómez Tortosa.

De un breve días vestirá de largo la señora Rosario Bertuchi.

De su excursión veraniega ha vuelto en unión de su distinguida señora, el teniente de infantería D. José Aposta.

Ha regresado de Madrid, el capitán de infantería D. Manuel Serrano Montañer.

Con su bella esposa marchó ayer en

### Noticias de Motril

Para pasar unas horas al lado de sus hijos los S. es. de López Cámara, el domingo se trasladó a Motril en automóvil, el diputado a Cortes D. Manuel Rodríguez Acosta; le acompañaron su hijo Manuel y su bella esposa.

De Lanjaron regresaron hoy la distinguida señora D.ª Rosario Sotir de López Sáez y sus bellas hijas Rosario y Gloria.

Del mismo balneario ha llegado don Serafín Berqui.

Después de haber pasado una temporada en sus posesiones, ayer regresó la distinguida señora de hijos del alcalde Sr. Gómez Tortosa.

De un breve días vestirá de largo la señora Rosario Bertuchi.

De su excursión veraniega ha vuelto en unión de su distinguida señora, el teniente de infantería D. José Aposta.

Ha regresado de Madrid, el capitán de infantería D. Manuel Serrano Montañer.

Con su bella esposa marchó ayer en

### Instrucción pública

Matricula.—Terminó ayer el plazo para hacer la matrícula libre en la Universidad.

La oficial comenzó hoy.

Vocales.—Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Instrucción pública de Almería D. Abelardo Bellver Oña, en concepto de diputado, y D. Daniel Pérez Vellido, en el de jefe del Ejercicio.

Jubilación.—Ha solicitado jubilación la maestra de Colomera D.ª Estela Jiménez Geres.

Congreso pedagógico.—Los profesores de las escuelas públicas de Almuñécar, han designado a sus compañeros don Carmen de Castro y don Pedro Tejada, para que asistan al Congreso pedagógico que ha de celebrarse en Zaragoza el próximo mes de Octubre.

### Noticias militares

Se concede el practicante de farmacia del Hospital militar de Granada, Joaquín Ruano Cipriote, la categoría de segunda con el sueldo de 1.260 pesetas.

Se han incorporado al regimiento de infantería de Córdoba núm. 10 los segundos tenientes recién salidos de la Academia del arma D. Juan de Zúrate y Fernández de Liencres, don Idefonso Higuera Rojas y D. Antonio Acosta Tobar.

Para que asista a las prácticas de manejo de explosivos que han de realizar el 2.º regimiento mixto de ingenieros ha sido designado por la superioridad, el 2.º teniente del regimiento de Cazadores Victoria, 28 de caballería, don Rafael Lacal Pérez.

### Noticias militares

Se concede el practicante de farmacia del Hospital militar de Granada, Joaquín Ruano Cipriote, la categoría de segunda con el sueldo de 1.260 pesetas.

Se han incorporado al regimiento de infantería de Córdoba núm. 10 los segundos tenientes recién salidos de la Academia del arma D. Juan de Zúrate y Fernández de Liencres, don Idefonso Higuera Rojas y D. Antonio Acosta Tobar.

Para que asista a las prácticas de manejo de explosivos que han de realizar el 2.º regimiento mixto de ingenieros ha sido designado por la superioridad, el 2.º teniente del regimiento de Cazadores Victoria, 28 de caballería, don Rafael Lacal Pérez.

### Noticias militares

Se concede el practicante de farmacia del Hospital militar de Granada, Joaquín Ruano Cipriote, la categoría de segunda con el sueldo de 1.260 pesetas.

Se han incorporado al regimiento de infantería de Córdoba núm. 10 los segundos tenientes recién salidos de la Academia del arma D. Juan de Zúrate y Fernández de Liencres, don Idefonso Higuera Rojas y D. Antonio Acosta Tobar.

Para que asista a las prácticas de manejo de explosivos que han de realizar el 2.º regimiento mixto de ingenieros ha sido designado por la superioridad, el 2.º teniente del regimiento de Cazadores Victoria, 28 de caballería, don Rafael Lacal Pérez.

### Noticias militares

Se concede el practicante de farmacia del Hospital militar de Granada, Joaquín Ruano Cipriote, la categoría de segunda con el sueldo de 1.260 pesetas.

Se han incorporado al regimiento de infantería de Córdoba núm. 10 los segundos tenientes recién salidos de la Academia del arma D. Juan de Zúrate y Fernández de Liencres, don Idefonso Higuera Rojas y D. Antonio Acosta Tobar.

Para que asista a las prácticas de manejo de explosivos que han de realizar el 2.º regimiento mixto de ingenieros ha sido designado por la superioridad, el 2.º teniente del regimiento de Cazadores Victoria, 28 de caballería, don Rafael Lacal Pérez.

### Noticias militares

Se concede el practicante de farmacia del Hospital militar de Granada, Joaquín Ruano Cipriote, la categoría de segunda con el sueldo de 1.260 pesetas.

Se han incorporado al regimiento de infantería de Córdoba núm. 10 los segundos tenientes recién salidos de la Academia del arma D. Juan de Zúrate y Fernández de Liencres, don Idefonso Higuera Rojas y D. Antonio Acosta Tobar.

Para que asista a las prácticas de manejo de explosivos que han de realizar el 2.º regimiento mixto de ingenieros ha sido designado por la superioridad, el 2.º teniente del regimiento de Cazadores Victoria, 28 de caballería, don Rafael Lacal Pérez.

### Noticias militares

Se concede el practicante de farmacia del Hospital militar de Granada, Joaquín Ruano Cipriote, la categoría de segunda con el sueldo de 1.260 pesetas.

Se han incorporado al regimiento de infantería de Córdoba núm. 10 los segundos tenientes recién salidos de la Academia del arma D. Juan de Zúrate y Fernández de Liencres, don Idefonso Higuera Rojas y D. Antonio Acosta Tobar.

Para que asista a las prácticas de manejo de explosivos que han de realizar el 2.º regimiento mixto de ingenieros ha sido designado por la superioridad, el 2.º teniente del regimiento de Cazadores Victoria, 28 de caballería, don Rafael Lacal Pérez.

### Noticias militares

Se concede el practicante de farmacia del Hospital militar de Granada, Joaquín Ruano Cipriote, la categoría de segunda con el sueldo de 1.260 pesetas.

Se han incorporado al regimiento de infantería de Córdoba núm. 10 los segundos tenientes recién salidos de la Academia del arma D. Juan de Zúrate y Fernández de Liencres, don Idefonso Higuera Rojas y D. Antonio Acosta Tobar.

Para que asista a las prácticas de manejo de explosivos que han de realizar el 2.º regimiento mixto de ingenieros ha sido designado por la superioridad, el 2.º teniente del regimiento de Cazadores Victoria, 28 de caballería, don Rafael Lacal Pérez.

### Noticias militares

Se concede el practicante de farmacia del Hospital militar de Granada, Joaquín Ruano Cipriote, la categoría de segunda con el sueldo de 1.260 pesetas.

Se han incorporado al regimiento de infantería de Córdoba núm. 10 los segundos tenientes recién salidos de la Academia del arma D. Juan de Zúrate y Fernández de Liencres, don Idefonso Higuera Rojas y D. Antonio Acosta Tobar.

Para que asista a las prácticas de manejo de explosivos que han de realizar el 2.º regimiento mixto de ingenieros ha sido designado por la superioridad, el 2.º teniente del regimiento de Cazadores Victoria, 28 de caballería, don Rafael Lacal Pérez.

### Noticias militares

Se concede el practicante de farmacia del Hospital militar de Granada, Joaquín Ruano Cipriote, la categoría de segunda con el sueldo de 1.260 pesetas.

Se han incorporado al regimiento de infantería de Córdoba núm. 10 los segundos tenientes recién salidos de la Academia del arma D. Juan de Zúrate y Fernández de Liencres, don Idefonso Higuera Rojas y D. Antonio Acosta Tobar.

Para que asista a las prácticas de manejo de explosivos que han de realizar el 2.º regimiento mixto de ingenieros ha sido designado por la superioridad, el 2.º teniente del regimiento de Cazadores Victoria, 28 de caballería, don Rafael Lacal Pérez.

### Noticias militares

Se concede el practicante de farmacia del Hospital militar de Granada, Joaquín Ruano Cipriote, la categoría de segunda con el sueldo de 1.260 pesetas.

Se han incorporado al regimiento de infantería de Córdoba núm. 10 los segundos tenientes recién salidos de la Academia del arma D. Juan de Zúrate y Fernández de Liencres, don Idefonso Higuera Rojas y D. Antonio Acosta Tobar.

Para que asista a las prácticas de manejo de explosivos que han de realizar el 2.º regimiento mixto de ingenieros ha sido designado por la superioridad, el 2.º teniente del regimiento de Cazadores Victoria, 28 de caballería, don Rafael Lacal Pérez.

### Noticias militares

Se concede el practicante de farmacia del Hospital militar de Granada, Joaquín Ruano Cipriote, la categoría de segunda con el sueldo de 1.260 pesetas.

Se han incorporado al regimiento de infantería de Córdoba núm. 10 los segundos tenientes recién salidos de la Academia del arma D. Juan de Zúrate y Fernández de Liencres, don Idefonso Higuera Rojas y D. Antonio Acosta Tobar.

Para que asista a las prácticas de manejo de explos

Telegramas.

Madrid 31.

Lotería

En el sorteo de la Lotería nacional, celebrado hoy en Madrid, han obtenido el

Primer premio

De 100.000 pesetas, el número 26.496, vendido en Madrid, Bilbao y Cartagena.

Segundo premio

De 60.000 pesetas, el número 25.168, que se vendió en Sevilla, Bilbao y Valencia.

Tercer premio

De 20.000 pesetas, al número 10.392, vendido en Madrid, Bilbao y Las Palmas.

Premios de 1.500 pesetas

Los dieciséis premios de 1.500 pesetas, han correspondido a los números:

509, vendido cada una de las tres series en Cartagena, Madrid y Barcelona.

629, en Madrid, Madrid y Barcelona.

807, en Pamplona, Barcelona y Barcelona.

4.747, en Jerez de la Frontera, Bilbao y Málaga.

6.296, en Barcelona, Santander y Des Hermanas.

7.118, en Madrid, Madrid y Madrid.

9.540, en Sevilla, Barcelona y Madrid.

15.192, en Madrid y Valencia.

15.643, en Madrid, Madrid y Madrid.

15.725, en Valencia, Madrid y Madrid.

19.748, en Valencia, Las Palmas y Oviedo.

24.457, en Palma de Mallorca, Barcelona y Huesca.

24.572, en Valladolid, Coruña y Barcelona.

26.456, en Badajoz, Huelva y Cartagena.

26.458, en Madrid y Almería.

28.084, en Oviedo.

Pequeños en Granada

Los números vendidos en Granada, que han sido agraciados con premio de 300 pesetas, son los siguientes:

1.683, 3.265, 4.300, 5.275, 5.279, 7.650, 7.682, 9.240, 9.684, 10.604, 16.263, 17.508, 17.775, 18.684, 19.073, 19.074, 19.659, 21.355, 22.909, 23.876, 24.746, 25.663, 25.682, 26.522, 26.525, 27.500, 27.680, 29.658, 29.660 y 29.816.

Baza, 20.223 y 20.254. Guadix, 3.454 y 20.313.

Notas políticas

Opiniones de la prensa

El «Imparcial» se ocupa del estado de nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

Dice que con el gobernador general han fracasado todos los organismos administrativos y políticos de aquella colonia.

Es imposible, añade, dejar entregada al azar el porvenir de aquellos territorios.

Precisa una obra nacional, un plan nuevo, firmemente concebido que consolide con honor para España nuestro porvenir en el Africa Occidental.

Antes de discutirse el presupuesto de Fernando Pío y Golfo de Guinea, el Gobierno debiera rodearse de elementos de opinión, y entregar la obra de colonización de aquel territorio a la Sociedad Geográfica, llevando ella representantes y enviar el ministerio de Fomento individuos del comercio y de la industria que procurasen el desarrollo de la importación y exportación.

No va a Barcelona

El Sr. Cierva ha desmentido que se proponga ir a Barcelona.

Dice que el Gobernador Sr. Ossorio lo ha invitado para que asista a la inauguración de la Escuela de policía, pero le ha contestado expresándole la imposibilidad en que se halla de acceder a esta invitación.

Construcción de la escuadra

En el ministerio de Marina se calcula que para fines de Setiembre habrá terminado sus estudios la ponencia encargada de informar sobre las ventajas de las proposiciones presentadas al concurso para la construcción de la escuadra.

La adjudicación definitiva podrá hacerse antes que se reanuden las sesiones de Cortes.

Los sucesos de Marruecos

Nuestro encargado de Negocios en Tánger, comunica que ha sido oficial y solemnemente proclamado emperador de Marruecos Moulay Hafid, en Rabat y Salé.

Se habla, de que Abd-el-Aziz se halla en Casablanca.

Todavía no se ha hecho en Mogador la proclamación.

Reina tranquilidad completa en los puertos.

No se confirma la prisión del Kaid Guanda.

Continúa en Larache Menbi.

Fez.—Procedentes de Tánger lle-

garon tres correos oficiales y otro alemán, confirmando oficialmente la proclamación de Hafid.

Los moros entusiasmados recorren las calles cantando.

Miles de mujeres demuestran súbito lanzan los gritos.

Cierran rumores de haber muerto el jefe afiliado de Marruecos.

París.—El sábado llegará Mr. Clemenceau.

Se reunirá a seguida el Consejo, presidido por Mr. Fallières, para ocuparse de Marruecos y Argel.

Casablanca.—Abd-el-Aziz llegó ayer a Medinas a las nueve de la noche.

Continuará en Casablanca y se alojará en la finca del español Alvarez a 2 kilómetros de la ciudad.

El viaje lo ha hecho protegido por una columna francesa que le ha rendido los honores como sultán.

Le acompaña el Ministro de Estado, once mujeres del harem.

Personalmente pidió Aziz al jefe de la columna desarmara a los Askaris que se le habían unido con Settat.

Se le han enviado a Abd-el-Aziz las alfombras y enseres necesarios de la vida procedentes de su campamento.

Muchos moros de la Mehalá que emprendieron la fuga cuando el combate, los arrastró la corriente del río abegándose.

Desde Barcelona

Impresiones que matan.—Aeronautía improvisada.

Barcelona.—Isidoro Chavarri, hermano de la Paz y Caridad, uno de los que asistieron a Juan Rull en su ejecución, se sintió indispuerto, por consecuencia de la impresión que le produjo la muerte del famoso terrorista.

Su malestar se fué agravando hasta que esta mañana falleció.

Ayer al elevarse en el Tibidabo un globo, un espectador se agarró a las cuerdas de la tarquilla, elevándose con el globo cerca de Cuenca.

El globo descendió desmontándose el capitán que lo dirigía y el espectador, elevándose nuevamente el globo solo.

Veintidós delegados de sociedades obreras han constituido en la Casa del Pueblo un centro obrero, no admitiendo en él a los elementos políticos.

Por consecuencia, la Solidaridad obrera quedará disuelta.

Los detenidos en Calella por haber representado la obra antipatriótica «El Artículo 15» que se hallaban en libertad provisional han huido a Francia.

Según los registros por las falsificaciones de moneda, encontrándose otros nuevos troqueles.

Se ha inaugurado solemnemente la escuela de policía.

En Parage de la Vimar, un sujeto hirió a su esposa y creyéndola muerta se suicidó, ahogándose en una cuba de vino.

Desde San Sebastián

Representante en Tánger.—Signan las fiestas.—Un artículo notable.

San Sebastián.—Nuestro representante en Tánger Sr. Merry del Val, estuvo hoy en el ministerio de Estado.

Después subió a Miramar a cumplimentar a la Reina D.ª María Cristina.

Según con animación extraordinaria los preparativos para el concurso de la pica.

Se ultimán los detalles para organizar una gira náutica a Urumea.

«La Voz de Guipúzcoa», publica un artículo comentando las declaraciones de Gabriel Maura, el hijo del presidente del Consejo, que fueron recogidas por el Sr. Royo Villanova y publicadas en el «Norte de Castilla».

Pide «La Voz», que estas declaraciones por su excepcional importancia, sean rectificadas cumplidamente.

Se extiende en consideraciones sobre la transcendencia del proyecto de ley de administración local, añadiendo a su vez, que leídas las opiniones de Gabriel Maura, asalta la duda de si se trata con el citado proyecto de ley, de conseguir ventajas para España ó de satisfacer aspiraciones de una región, que dejando a parte sus tendencias separatistas, no es más simpática que las demás ni nadie le reconoce hegemonía.

Le pregunta: ¿es que España debe vivir para Cataluña, ó es ésta la que debe supeditarse a aquélla?

Como bomba final dice al terminar el artículo:

«En España por medio de la coacción puede conseguirse todo. Esto equivale a decir que la Soberanía Nacional está a disposición de cualquier extranjero sentado en la Puerta del Sol que pudiese constituir la fuerza pública en menesteres electorales, admitir la misión del poder judicial contra la apatía de los ciudadanos y hacer de Cataluña un país que no podrá darse Castilla».

«Si el «elato no llevara la firma de Royo Villanova dudáramos; pero teniendo en cuenta la estima que su padre tiene a Gabriel, de no rectificarse el artículo opan publicado, pues tiene el derecho políticos y neutros.»

Este artículo de «La Voz» que es sienta muy comentado lo firma Rufino Tercero.

San Sebastián.—Ha llegado el señor Aliendesalazar con su familia, confiriendo extensamente con Merry del Val.

—Se encuentra en esta capital, un joven estudiante rumano que da la vuelta al mundo a pie y sin dinero, llevando apostados 40.000 francos.

—Todos los informes demuestran, que la peregrinación de ayer al Santuario de Loyola, fué una manifestación política.

Lo confirma el sermón del jesuita Lasquivar, que se distinguió por sus ataques a las ideas liberales.

También los dirigió con extraordinaria dureza contra Francia, que dijo nos había importado los excesos y libertinajes.

Atacó furiosamente a la prensa liberal.

Extraño, que el obispo que lo oía, permaneciera en actitud pasiva.

Estado de Serrano

El Serrano ha pasado la noche última con relativa tranquilidad, durmiendo algunos ratos.

El doctor Bravo le ha practicado hoy una segunda cura, también dolorosa.

Encontró la herida mejor, sin que desapareciera la gravedad.

Al mediodía tenía 37 grados y 8 décimas de temperatura.

Según la prohibición terminante de recibir visitas ni de que nadie se le acerque.

Se le da ya algún alimento que consiste en caldo y vino de Jerez. Hoy ha dormido grandes ratos.

Vuelco de una diligencia

En las inmediaciones del puente de Guadarama volcó la diligencia de Madrid a San Martín de Valdeiglesias.

Conduca 14 viajeros resultando lesionados siete.

Un soldado que venía a pasar revista se fracturó el número izquierdo.

Fueron curados en Villaviciosa de Odón.

Los que quedaron vivos fueron al Gobierno civil a protestar del pésimo estado de la diligencia.

En libertad

Jerez.—Ha sido puesto en libertad Matroso a quien se acusaba de haber dado muerte a su compañero de trabajo.

El loco Ledesma, está convicto y confesó; será sometido a observación.

Militares y paisanos

Jerez.—Por consecuencia de los hechos ocurridos ayer entre soldados y guardias, circularon distintas versiones.

«El Diario» de Jerez, relata el hecho en forma que la oficialidad de Cazadores de Cataluña, juzgase ofendida.

Se instruye sumaria.

Es probable que se aplique al periódico la ley de jurisdicciones.

El capitán de caballería señor Larumbe acudió al lugar del aboroto, imponiendo su autoridad a soldados y paisanos.

Aquéllos se los llevó formados al cuartel.

Molestado por el relato, ha pedido explicaciones al director de «El Diario».

Militares afirman que un soldado de infantería y un paisano embriagados, riñeron.

Acudieron los municipales y detuvieronlos.

Un soldado se accidentó, revolcándose en el suelo.

Acudieron soldados, creyendo maltrataban a su compañero, produciéndose la confusión.

Cuestión personal

Entre periodistas

Valencia.—Por consecuencia de los ataques que el periódico «El Pueblo» ha dirigido a «El Mercantil» Valenciano, un redactor de éste, Vicente Pié Castiel, sobrino del propietario, le ha enviado el director del primero, señor Azzati, dos amigos.

Esta madrugada, los Sres. Azzati y Castell probraron unas espadas francesas, resultando casualmente herido el señor Azzati, con la punta de la espada en un dedo de la mano derecha, lo que le impidió continuar los sussayos.

El señor Castiel resultó ileso.

Noticias de Bilbao

Accidente ferroviario

Bilbao.—En el tren correo procedente de Miranda, explotaron parte de los tubos de la caldera de la máquina.

Resultaron heridos el fogonero y un mozo.

De la estación de Orduña salió una máquina para traer el tren, llegando con dos horas de retraso.

Ceramen de la Virtud

Ferrol.—Se ha celebrado en el teatro el certamen para premiar la Virtud, la Aplicación y el Trabajo.

El local presentaba un aspecto imponente, deslumbrador.

El mantenedor, señor Canalejas, pronunció un magistral y elocuentísimo discurso, siendo ovacionado.

El señor Canalejas abrazó a los premiados en el momento de entregarle los diplomas y regalos, desarrollándose escenas conmovedoras.

A la salida se organizó una manifestación, en la que figuraban 12.000

almas, que acompañaron al señor Canalejas, aclamándole hasta la casa donde reside.

Los Reyes

Dícese que la infanta D.ª Isabel marchará de La Granja, trasladándose a Madrid, el día diez de Setiembre.

El 15 del mismo mes llegarán a La Granja los Reyes.

D. Alfonso volverá a San Sebastián del día 18 al 21, con objeto de asistir al concurso hipico.

A su regreso se verificarán varias cacerías en Riofrío.

Luego marchará el Rey con su madre D.ª Cristina a Viena, quedando en La Granja la reina D.ª Victoria.

Después irán los Reyes a Zaragoza, regresando por último a Madrid.

Oficiosamente se asegura que el Rey no regresará tan pronto a España como se creía.

Agentes detenidos

El Sr. Cierva ha manifestado, que continúan en provincias las detenciones de los agentes de emigración.

Así se ha hecho recientemente en Granada, Bilbao y Zaragoza.

Concursos desiertos

En el ministerio de Marina se ha celebrado un concurso, con objeto de adjudicar la construcción del dique de Cádiz.

Se tuvo que declarar desierto por falta de licitadores.

Igual ocurrió con el concurso para la adquisición de maquinaria con destino a los buques encargados de a vigilancia de la pesca.

Fiestas

Ferrol.—Las fiestas en honor del marqués de Antago han resultado muy brillantes, contribuyendo de un modo notable la estancia aquí del señor Canalejas.

Se han repartido a los pobres 1.000 duros y 1.000 libras de pan.

La procesión cívica para depositar coronas al pie de la estatua de Ambage, estuvo rítmica.

Toros

Celmerar Viejo.—Lidíronse toros de Bañuelos que fueron aceptables.

Infante, bien toreando y matando. San Clemente.—Toros de Melgarejo, aceptables.

Athameño, espléndido.

Bolsa de Madrid

4 0/0 Perpetuo Interior . . . 84 50

4 0/0 Pequeños . . . 84 50

5 0/0 Fin corriente . . . 84 60

5 0/0 Amortizable . . . 100 00

4 0/0 Pequeños . . . 101 45

Amortizable nuevo. Serie E . . . 99 05

Amortizable nuevo. Serie B . . . 101 00

Cédulas Hipotecarias . . . 100 00

Cédulas del 4 por 100 . . . 102 15

Banco de España . . . 452 00

Banco Hispano-Americano . . . 150 00

Arrendataria de Tabacos . . . 399 00

Azucareras preferentes . . . 107 50

Idem ordinarias de idem . . . 42 50

Obligaciones de idem . . . 100 00

Francos, París . . . 19 05

Libras, Londres . . . 60 00

Exterior español . . . 100 00

Del extranjero

Incendio

Berlin.—Un terrible incendio ha destruido 14 casas en Medebach.

Las pérdidas son considerables.

Artillero muerto

Viena.—Practicando ejercicios de tiro de cañón explotó un cartucho matando un artillero.

Cardenal delegado

Roma.—Ha marchado a Londres el cardenal Vannutelli para representar al Papa en el Congreso Eucarístico que se va a celebrar en aquella capital.

Robo audaz

Ischl.—Unos malhechores desconocidos han robado la primera piedra del Hospital Elisabeth que colocó ayer el emperador Francisco José, llevándose la cajita que contenía el acta de la ceremonia y las medallas y monedas conmemorativas.

La policía hace activos trabajos por descubrir los culpables.

El Gobierno ha ofrecido 1.000 cononas de prima al que facilitase los medios para que los malhechores sean descubiertos.

Una captura

Puebla Don Fabrique 31 17.

Anteauché detuvo el sargento de la guardia civil al vecino Sarvinio Román, que se ha confesado autor del arrobino dirigido al rico propietario, D. Mari no Fitas, exigíendole con amenaza de muerte, depositase 3.000 pesetas fuera de la población en el sitio de la ermita de la Soledad.—«Cuerresponsión».

Falsificación de moneda

Jaca.—El alcalde llevó a cambiar al Banco de Huesca, 100.000 pesetas en duros, resultando falsas la mayoría.

Este dinero procedía del cofre del matadero.

Se registró el domicilio del conserje, no encontrando nada de particular.

Varios niños, bañándose en el río, encontraron enteradas varias piezas de una máquina de acuñar moneda.

El público está alarmado.

Han llegado unos policas de la secreta, que están practicando atri-

guaciones, y haciendo registros domiciliarios, con mandamientos del juzgado.

—El señor Cierva ha dicho hoy, hablando con los periodistas, que el Gobierno extremará la persecución contra los falsificadores y expendedores de billetes del Banco y moneda de plata.

—Ha sido detenida una joven que entró en una zapatería de la calle del Espíritu Santo, con el intento de cambiar un billete de cien pesetas, falso, comprando un par de botas.

La joven, a penas vio que el zapatero había advertido que el billete era falso, se lo tragó.

Ante el juzgado declaró, que se llamaba Josefa García.

Se le registró el domicilio, encontrándose escondidos otros billetes y monedas falsas.

Varias noticias

«El Extremadura»

Cádiz.—Ha fundado en este puerto, el crucero «Extremadura».

Riña de jóvenes

Trubia.—Varios jóvenes disputaron por acompañar una muchacha.

Antonio Rodríguez, de 19 años, hirió de un navajazo en la legie a Feliciano García de 21 años.

Está gravísimo.

La suerte

Certagna.—Medio billete del número en que ha caído el premio gordo, lo tenía Enrique Reubión, próximo a casarse.

El otro medio billete está repartido en muchas fracciones.

Canalejas

El miércoles llegó Canalejas.

Está invitado por el alcalde para dar una conferencia en el círculo de las Artes.

Arriendo de la «Gaceta»

Probablemente mañana se celebrará Consejo de ministros.

Entre otras cosas se ocupará el Consejo del concurso para el arriendo de la supresión de la «Gaceta de Madrid».

Retraso de trenes

Información del domingo. Notas políticas. Opiniones de la Prensa.

El Imperio dice, que en todas las regiones y localidades de España, se ha...

El Gobierno dice, ampara el resurgimiento del capitalismo del siglo XIX...

Los sucesos de Marruecos. Tánger.—En las afueras de la población...

Se trata de un antiguo presidiario que cumplió condena en Cartagena...

Cartora de un Oidor. Señalamientos para hoy. Sala de Vacaciones.—Juzgado de Guadix...

Boletín del día. Sección Religiosa. Santa del día.—San Gil, abad, y los Santos doctores maritimos.

El agente logró que Rufino Cisneros le confesara que podía hacerse un paquete comprando a la mitad del precio billetes falsos.

Se trata de un antiguo presidiario que cumplió condena en Cartagena, siendo director de aquel penal el Sr. Millán Astray.

Cartora de un Oidor. Señalamientos para hoy. Sala de Vacaciones.—Juzgado de Guadix...

Boletín del día. Sección Religiosa. Santa del día.—San Gil, abad, y los Santos doctores maritimos.

Boletín del día. Sección Religiosa. Santa del día.—San Gil, abad, y los Santos doctores maritimos.

Boletín del día. Sección Religiosa. Santa del día.—San Gil, abad, y los Santos doctores maritimos.

Boletín del día. Sección Religiosa. Santa del día.—San Gil, abad, y los Santos doctores maritimos.

Boletín del día. Sección Religiosa. Santa del día.—San Gil, abad, y los Santos doctores maritimos.

Boletín del día. Sección Religiosa. Santa del día.—San Gil, abad, y los Santos doctores maritimos.

Boletín del día. Sección Religiosa. Santa del día.—San Gil, abad, y los Santos doctores maritimos.

Boletín del día. Sección Religiosa. Santa del día.—San Gil, abad, y los Santos doctores maritimos.

Boletín del día. Sección Religiosa. Santa del día.—San Gil, abad, y los Santos doctores maritimos.

Boletín del día. Sección Religiosa. Santa del día.—San Gil, abad, y los Santos doctores maritimos.

Boletín del día. Sección Religiosa. Santa del día.—San Gil, abad, y los Santos doctores maritimos.

Boletín del día. Sección Religiosa. Santa del día.—San Gil, abad, y los Santos doctores maritimos.

Boletín del día. Sección Religiosa. Santa del día.—San Gil, abad, y los Santos doctores maritimos.

Alhóndiga de granos. Granada 29 de Agosto de 1908. Trigo.—Sobranse anterior, 71 quintales...

Cartora de un Oidor. Señalamientos para hoy. Sala de Vacaciones.—Juzgado de Guadix...

Boletín del día. Sección Religiosa. Santa del día.—San Gil, abad, y los Santos doctores maritimos.

Boletín del día. Sección Religiosa. Santa del día.—San Gil, abad, y los Santos doctores maritimos.

PIANOS ORTIZ & CUSSO. LA FABRICA ESPAÑOLA DE MAYOR PRODUCCION Y EXPORTACION. Milan 1906, Grand Prix. A PLAZOS Y ALQUILERES. Depósito en MÁLAGA, calle Martínez de la Vega, 17, primero.

GOTA. Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y el REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse a los del LICOR del D. LAVILLE. REUMATISMOS. Sociedad Española de construcciones metálicas.

Adelgazar es rejuvenecer. El Thé de Circonia del Dr. Harrow, adelgaza y hormea, purificando la sangre y tonifica las carnes. LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Ramiro Alfonso y Molina.—Guadalajara, 12.

Calahonda. Propietario D. Francisco López Jiménez. En esta antigua y acreditada fonda encontrarán los señores bañistas, durante la temporada que se abre el 1.º de Julio a fin de Septiembre...

J. GARCIA MORENO.—Casa en comisión. Superfosfatos de cal 18,20 p. n.º de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato de los Sres. Alexander Cross & Sons Limited de Glasgow. TINTURA RUBI. Instantánea sin atrazo de plata.

Banco Vitalicio de España. Sociedad anónima de Seguros sobre la VIDA a prima fija. Capital social 15.000.000'00. Reservas generales 20.554.750'68.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES. Farmacia de San Gil, Granada. Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres. Aviso. Café tostado de primera a los increíbles precios de 2'10, 2'20 y 2'25 pesetas los 460 gramos.

Los Comerciantes e Industriales, particulares, las oficinas y dependencias que necesitan impresos, deben encargárselos a la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA. Reyes Católicos, 8, principal. Impresiones de lujo a varias tintas.

Farmacia y Droguería de San Gil. Consultas médicas y de enfermedades crónicas y venéreas. Farmacia de J. Manzano MESONES, 78. Frente al almuerzo de El León.

La Alegria. CAFÉ y CERVEZA. Se sirven cenas ocasionales. Vinos y licores de las mejores marcas. La Verdad. Calzados garantizados a plazos y al contado.

El Japon. Precios desde 10. Artículos especiales para fiestas. Relojería. RAMON Y PESCO. En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de composuras de relojes.